



Información Migratoria Nacional

Disminuye arribo de viajeros sudamericanos hacia Cancún

Cancún, QR. Al cierre del 2025, el Aeropuerto Internacional de Cancún (AIC) registró una disminución de 10.2% en llegada de viajeros sudamericanos.

Así lo consigna el reporte de la Oficina de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, según el cual en el 2024 el AIC captó 841, 979 visitantes procedentes de 13 países del cono sur; para el 2025 la cifra descendió a 755,742, es decir, una caída de más de 86,000 visitantes.

Uno de los países que más disminuyó su emisión de viajeros hacia el Caribe mexicano fue Perú, con una tasa de 51%, al pasar 67,563 en el 2024 a 32,543 un año después.

Otros casos como Brasil se mantuvieron sin mayores cambios, al registrar poco más 83,000 viajeros de llegada, prácticamente el mismo resultado que en el 2024.

Sin embargo, es su punto más bajo de los últimos seis años, luego de que en el 2019, antes de la pandemia de Covid-19, ese mercado emitió 166,399 turistas hacia el Aeropuerto Internacional de Cancún, es de decir, prácticamente desde entonces se ha desplomado la afluencia en 50%, además de la cancelación de casi todos los vuelos directos desde Brasil hacia el Caribe mexicano.

Otro mercado sudamericano que llegó a situarse entre los tres más importantes para Quintana Roo, pero que también ha caído estrepitosamente es el colombiano.

Su punto más alto fue en el 2023, con un total de 336,000 visitantes captados por el AIC; dos años después el desplome es de 48%, es decir, prácticamente llegó sólo la mitad de viajeros, pues el reporte migratorio establece la entrada de 173, 825 en el 2025.

El país que compensó parcialmente la caída de esos dos países fue Argentina, pues cerró el 2025 con un crecimiento de doble dígito al pasar de 220,000 turistas en el 2024 a 259,980 el año pasado, es decir, un alza de 16% para colocarse como el principal mercado sudamericano para Quintana Roo en la actualidad.

Para este 2026 desde Sudamérica y Europa se espera la mayor movilización de aficionados del futbol hacia las sedes de la Copa del Mundo, por lo que el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo ha reforzado las campañas, y desde ahora ha confirmado su participación en las principales ferias turísticas de ambas regiones antes de la Copa del Mundo. ([Jesús Vázquez, El Economista, Urbes y Estados, p. 41](#))

Participación de paisanos



Horas después de que la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral que encabeza Pablo Gómez, entregada a la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional la propuesta de la reforma electoral, la Jefa del Ejecutivo comunicó que el proyecto de su iniciativa se presentará la próxima semana para que el Congreso le de el avance correspondiente.

“Ya lo vamos a presentar es muy importante porque no es mandar una reforma por mandar una reforma, el objetivo es disminuir los costos de la elección, de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones, que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones más caras del mundo”.

En la misma línea, refirió que lo concerniente a la representación proporcional ésta deberá ser elegida por la gente y que “las listas de los plurinominales no sea como tales, es decir, que no sean las cúpulas de los partidos las que siempre participan y sean los propios partidos quienes elijan, sino que en todo caso la representación proporcional sea elegida también por las personas, por la gente”.

Asimismo, la mandataria federal adelantó que un tercer eje de su iniciativa será garantizar que los mexicanos en el extranjero cuenten con una representación en el país. Y el cuarto, para reforzar la democracia participativa.

“Esos son esencialmente los planteamientos que nosotros vamos a hacer. Entonces, ya la próxima semana la vamos a presentar”.

Finalmente, Sheinbaum señaló que la reforma electoral será presentada primero en su conferencia matutina donde se informará a qué Cámara será enviada para seguir con las diligencias legislativas. [\(Suriel Terré, La Crónica, P.p.\)](#)
(Claudia Guerrero y Natalia Vitela, Reforma, Nacional, p. 6)

EU deporta a México a bebé de dos meses

Las autoridades migratorias de Estados Unidos deportaron a México a una mujer y a su bebé, de dos meses de edad, informó el congresista Joaquín Castro.

“Juan Nicolás, un bebé de dos meses que sufría de bronquitis y pasó tres semanas en la prisión tráiler de Dilley, fue deportado por ICE junto a su madre”, escribió el congresista.

“Los abandonaron al otro lado de la frontera con México”, añadió el demócrata a través de su cuenta de X.

De acuerdo con la cadena de noticias Telemundo, el niño fue trasladado junto a su madre, Mireya López Sánchez, a un hospital local.

De acuerdo con Castro, el menor estuvo inconsciente varias horas, pese a lo cual lo dieron de alta.

Ayer por la mañana, la mujer tuvo una audiencia ante un juzgado migratorio, donde le notificaron su deportación.

Sin embargo, no le fue informado cuándo ni a dónde sería el traslado.

“Tanto Juan como su mamá regresaron a Dilley y su futuro sigue siendo incierto”, insistió el congresista.

Excélsior reportó el lunes pasado que el centro de Dilley, en Texas, cuenta con reportes de abusos y atención deficiente.

“Nos preocupa profundamente que Juan y su madre sean deportados y que la salud de Juan siga deteriorándose. Su vida corre peligro debido a la monstruosa crueldad del ICE. Seguiremos luchando para protegerlos”, agregó Castro. (Verónica Mondragón, Excélsior, Global, p. 20)

Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: PROTOCOLO Nacional para la Activación de la Alerta Nacional de Búsqueda, Localización e Identificación de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Gobernación.- Secretaría de Gobernación.- Comisión Nacional de Búsqueda.

PROTOCOLO NACIONAL PARA LA ACTIVACIÓN DE LA ALERTA NACIONAL DE BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS

MARTHA LIDIA PÉREZ GUMECINDO, Titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, con fundamento en los artículos 1o., párrafo tercero, y 90, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, fracción I Bis, 12 Duodecies, 50, 51, párrafo primero, 53, fracciones VIII y LIV, 102, 103, 104 y 105 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; así como 3, apartado B, fracción VII, 126, 127, 128, fracción XXIII, 173 y 175 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y

CONSIDERANDO

Que es una prioridad del Estado mexicano fortalecer los procesos de búsqueda, localización e identificación de Personas Desaparecidas y No Localizadas para garantizar la protección integral de sus Derechos Humanos como el acceso a la justicia y el derecho a la verdad;

PROTOCOLO NACIONAL PARA LA ACTIVACIÓN DE LA ALERTA NACIONAL DE BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS

20.1 Fiscalías

Las Fiscalías, de acuerdo con sus facultades, deberán:

h) De igual forma, cuando se identifique que la condición de la persona desaparecida corresponde a la de migrante o existen hechos que se relacionen con factores de movilidad y/o tránsito de la persona desaparecida dentro y fuera del territorio nacional, las Fiscalías deberán solicitar al Instituto Nacional de Migración, a la Secretaría de Relaciones Exteriores etc.; su apoyo para la búsqueda de información relevante sobre la persona desaparecida. Y que la ficha de búsqueda sea difundida en aduanas, pasos migratorios de frontera, puertos de conexión o cualquier otro lugar relacionado;

20.2 Comisiones de Búsqueda

Las Comisiones de Búsqueda deberán:

s) Las Comisiones de Búsqueda ubicadas en zonas con flujos migratorios altos deberán solicitar el apoyo del Instituto Nacional de Migración, embajadas, consulados, para la difusión de la Ficha de Búsqueda y la obtención de información para la localización; [\(Diario Oficial de la Federación\)](#)

Mundial de Fútbol, FIFA 2026

Listos para Mundial

Aunado a la aprobación que mantiene la primera mandataria y la percepción positiva de sus resultados de gobierno, el buen ánimo de la población parece estar marcado por la próxima Copa Mundial de la FIFA, de acuerdo con la muestra encuestada por FactoMétrica y Reporte Índigo.

A tres meses de que México inaugure por tercera ocasión un Mundial, el 41.6 por ciento de los encuestados por FactoMétrica dijo sentirse “muy orgulloso” de que el país sea una de las sedes para este 2026. Mientras solo un 10.4 por ciento expresó no estar interesado en el tema.

Dado que el Gobierno federal pronostica más de 5 millones y medio de visitantes al país que dejarían una derrama económica de hasta 3 mil millones de dólares, la ciudadanía también tiene una visión positiva del Mundial.

De acuerdo con la encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo, el 57.6 por ciento de los ciudadanos espera que los 13 partidos a jugarse en México traigan “más beneficios”. Señalan aspectos como turismo, inversiones o empleo entre estas posibilidades.

Por el contrario, solo el 18.6 por ciento estima que el torneo de la FIFA representará “más costos”, al referirse a gastos, seguridad y corrupción. El 15.9 por ciento plantea que el Mundial traerá beneficios y costos “por igual”, mientras el 7.9 por ciento descarta que tenga algún impacto.

De igual manera, la población mantiene la expectativa en que la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey estarán a la altura de ser las sedes nacionales del torneo. Los respectivos gobiernos han invertido millones de pesos en obras. Al respecto, el 42.4 por ciento de los encuestados confía en que el gobierno de Sheinbaum, así como el de Clara Brugada en la Ciudad de México, Pablo Lemus en Jalisco y Samuel García en Nuevo León estarán “bien preparados” para recibir el Mundial.

Un 25.1 por ciento considera que los gobiernos de las ciudades sede apenas estarán “más o menos preparados” para cuando se inicie el torneo. Mientras el 12.8 por ciento advierte que estarán “poco preparados” y el 10.9 por ciento dice que “nada preparados”. (*Carlos Montesinos, Reporte Índigo, Portada, p. 15*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Cae inmigración ilegal y frena aumento del empleo de EU



La reciente caída de la inmigración ilegal en Estados Unidos (EU) ha ralentizado el crecimiento del empleo, especialmente en los sectores de la construcción y la industria manufacturera, y es probable que estas tendencias continúen, según muestra un nuevo estudio de la Reserva Federal (Fed) de San Francisco publicado ayer.

El estudio analizó el rápido aumento de los inmigrantes no autorizados a partir del 2021 y la desaceleración que comenzó en marzo del 2024, y descubrió que el crecimiento del empleo local aumentó y luego se redujo, en consonancia con esas tendencias migratorias. Los resultados podrían tener importantes implicaciones para las perspectivas del mercado laboral y la asequibilidad de la vivienda, dada la continua represión de la inmigración en el segundo mandato de Donald Trump como presidente de EU.

Las revisiones de los datos sobre el empleo publicados la semana pasada mostraron que la economía estadounidense solo creó 181,000 puestos de trabajo en el 2025, una fracción de los 1.5 millones de puestos creados en el 2024, el último año completo del mandato del expresidente Joe Biden. Los economistas han relacionado la desaceleración con la fuerte caída de la inmigración, pero este último estudio ayuda a concretar esa relación mediante su análisis detallado de la afluencia de trabajadores no autorizados y el impacto en los mercados laborales locales.

“En promedio, los lugares que experimentaron las mayores desaceleraciones en la inmigración no autorizada registraron las mayores desaceleraciones en el crecimiento del empleo en la construcción, la manufactura y otros servicios”, escribieron los economistas de la Fed Daniel Wilson y Xiaoqing Zhou. “El efecto para el sector de la construcción es particularmente notable, ya que sugiere que la caída de los flujos de trabajadores inmigrantes no autorizados (UIWF) en los últimos meses podría estar ralentizando la construcción residencial y, por lo tanto, frenando el crecimiento de la oferta de viviendas”.

La administración Trump ha afirmado que la reducción de la inmigración beneficiará a los trabajadores estadounidenses y contribuirá a que la vivienda sea más asequible al reducir la demanda de viviendas.

“Es probable que el crecimiento del empleo siga sufriendo una presión a la baja mientras continúe el descenso actual del flujo de trabajadores inmigrantes no autorizados”. [\(Reuters, El Economista, Finanzas y Globales, p. 38\)](#)

Seguridad

Autorizan entrada de tropas de EU



Con 92 votos a favor y seis abstenciones, el Pleno del Senado autorizó la entrada de 12 militares de Estados Unidos a territorio mexicano para participar durante cinco meses en un evento de capacitación de tácticas contra francotiradores, medidas contra explosivos improvisados y drones.

En la sesión ordinaria de la Cámara alta, se aprobó que las tropas extranjeras del séptimo Grupo de Operaciones Especiales del Comando de Operaciones Especiales Norte de Estados Unidos participe en el evento de “Capacitación MEXSOF (Defensa)”, que se realizará del 27 de febrero al 15 de Julio en instalaciones militares del Estado de México y Quintana Roo.

La presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Ana Lilia Rivera Rivera (Morena) sostuvo que esta aprobación da entrada de tropas es para la cooperación entre fuerzas especiales mediante actividades de adiestramiento conjunto en materias de combate urbano, medicina táctica, operaciones de francotirador, medidas contra artefactos explosivos improvisados y drones, e infiltración marina.

Se establece la obligación de la Defensa para que rinda un informe de resultados obtenidos en ese curso. *(Misael Zavala, El Heraldo de México, País, p. 8)*
(Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, Nacional, p. 2)
(Alejandro Páez, La Crónica, Nacional, p. 12)
(Rubén Arizmendi, Reporte Índigo, Reporte, p. 8)

Remesas

Migración, competencia y nuevos impuestos marcarán el rumbo de remesas este año



El envío de remesas desde Estados Unidos dirigidas a la región de América Latina y el Caribe en este año, dependerá de la dinámica de los flujos migratorios, los nuevos impuestos para las transferencias y la competencia entre remesadoras, advirtió el centro de pensamiento Inter American Dialogue.

Desde la perspectiva de los expertos de The Dialogue, es previsible que la disminución de los flujos migratorios y el aumento de deportaciones desde Estados Unidos continúe este 2026.

En el análisis, titulado *Remittance transfers in 2025: the year in review*, explicaron que las políticas gubernamentales de Estados Unidos priorizan las deportaciones de los migrantes que viven en situación irregular y aumentaron la seguridad fronteriza.

“La aplicación de las leyes migratorias también condujo a una disminución de las entradas irregulares, que representaron 90% de las entradas de migrantes desde el 2017”.

Según el análisis, la solidez de las remesas en este año dependerá del envío promedio de estos recursos hacia los hogares de origen.

Acotaron que los trabajadores desplazados de reciente ingreso en Estados Unidos, son los que suelen enviar más recursos a sus familias de origen, transferencias que representan, en promedio, 15% de su ingreso.

Información recabada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), muestra que los hogares receptores de remesas en México, el principal origen de estos envíos se sitúa en Estados Unidos, de donde sale poco más de 90% de estas transferencias. Mientras para los países Centroamericanos, Estados Unidos origina 50.4% de estas operaciones.

Ciclo de envíos de 17 meses

Los expertos de The Dialogue, explicaron que los migrantes enfrentarán este año dificultades para seguir aumentando el capital que envían mensualmente, al haberse reducido las oportunidades de empleo para los latinoamericanos por las políticas migratorias.

Agregaron que las remesas dirigidas a la región suelen tener ciclos de 17 meses, correspondientes al tiempo que toma a los migrantes que llegaron a Estados Unidos, encontrar un empleo y enviar dólares a sus hogares de origen, para después estabilizarse y caer.

De acuerdo con ellos, el ciclo más reciente de envíos inició en octubre del 2024, lo que sugiere que las remesas comenzarán a desacelerar en abril del 2026.

Los impuestos federales y locales a las remesas

Como se recordará, desde el primer día del 2026, entró en operación un impuesto de 1% a las transferencias de remesas en efectivo dirigidas desde Estados Unidos.

En el documento de The Dialogue, consideraron que también se pueden presentar estrategias recaudatorias a partir de los envíos de remesas de los gobiernos estatales de Estados Unidos de donde hacen la transferencia. Esto si deciden aplicar un impuesto adicional.

También comentan que existe la posibilidad de que este año aumente la competencia de los servicios de envío de remesas, por la aplicación del impuesto federal para envíos de dólares. Se refieren sobre todo a las remesadoras, que pueden ofrecer el servicio de envíos con transferencias digitales para evitar el cobro del impuesto federal para las transferencias en efectivo.

En The Dialogue expusieron que ante el gran número de titulares de cuentas se podría suponer que al menos una cuarta parte de quienes envían remesas a la región, cambiarían a transacciones digitales.

Sin embargo advirtieron que actualmente se enfrentan otros desafíos regulatorios como la presión del FinCen del Tesoro de Estados Unidos para examinar las transacciones superiores a 2,000 dólares, enviadas por individuos que pueden no tener autorización para trabajar en Estados Unidos.



El think tank Inter American Dialogue, tiene su sede en Washington, D.C. que reúne a investigadores y expertos del sector público y privado para analizar los problemas del Hemisferio Occidental. [Yolanda Morales, El Economista, Finanzas y Dinero, p. 10](#)